

# Aportaciones al área funeraria oriental de Emerita Augusta

*Intervención arqueológica realizada en el solar s/n de la Avda. Reina Sofía*

RAQUEL NODAR BECERRA

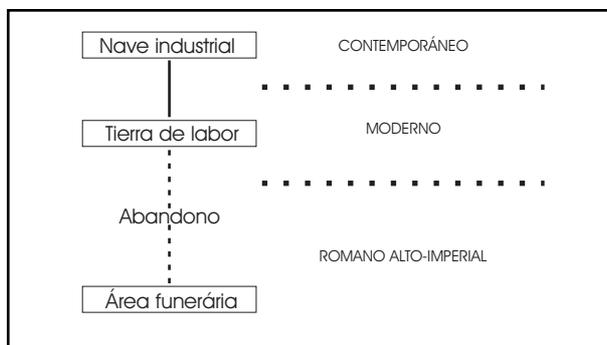


DIAGRAMA OCUPACIONAL

## FICHA TÉCNICA

**Fecha de intervención:** 01-03-200 al 21-06-2000.

**Ubicación del solar:** Manzana: 0421202. Solar: 04. Hoja: 11N.12S.21N.22S. Registro: 8020. Área: Zona noreste de la ciudad, fuera del casco urbano, junto a la actual carretera N-V, en la Avda. Reina Sofía.

**Cronología:** Romano Alto-imperial

**Usos:** Área funeraria, agrícola, industrial.

**Palabra claves:** Extramuros, incineración, inhumación.

**Equipo de trabajo:** Arqueóloga: Raquel Nodar; Topógrafo: Javier Pacheco; Dibujante: Valentín Mateos; Peones: Adolfo Garrido; Fernando Montoya.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, M. y MOLANO, J. (1991): "Evolución del ritual funerario de Augusta Emerita como indicador del cambio social, ideológico y religioso". *Trabalhos de Antropología e Etnología. 1º Congreso de Arqueología peninsular*, pp. 321-350

AYERBE, R. y MÁRQUEZ, J. (1996): "Intervención arqueológica en el solar de la C/ Cabo Verde. Espacio funerario del Sitio del Disco". *Memoria 2. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 135-166.

CALDERA DE CASTRO, M.P. (1991): "El vidrio romano en Lusitania y Bética". Tesis doctoral inédita.

DE LA BARRERA ANTÓN, J.L. (1989): "Hallazgo de sepultura de época romana en Mérida". *Anas. 2/3*, pp. 229-248.

ESTÉVEZ MORALES, J.A. (1998): "Seguimiento arqueológico de la obra de construcción de un colector de aguas en la Avda. Juan Carlos I". Intervención arqueológica en un área funeraria y de tránsito. *Memoria 4. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 359-384.

ESTÉVEZ MORALES, J.A. (1998): "Intervención arqueológica de la obra de construcción de un colector de aguas en la Barriada M<sup>a</sup> Auxiliadora". *Memoria 4. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 291-302.

GIJÓN GABRIEL, E. (1998): "Intervención arqueológica en el valle del Albarregas". Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis Norte". *Memoria 4. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 137-160.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1994-95): "Intervención en un solar de la C/ Medea n 2". *Memoria 1. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 150-157.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1996): "Nuevos datos sobre la dispersión de áreas funerarias de Emerita Augusta". *Memoria 2. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 291-302.

MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): "Aportaciones al estudio del mundo funerario en Emerita Augusta". *Memoria 4. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 525-549.

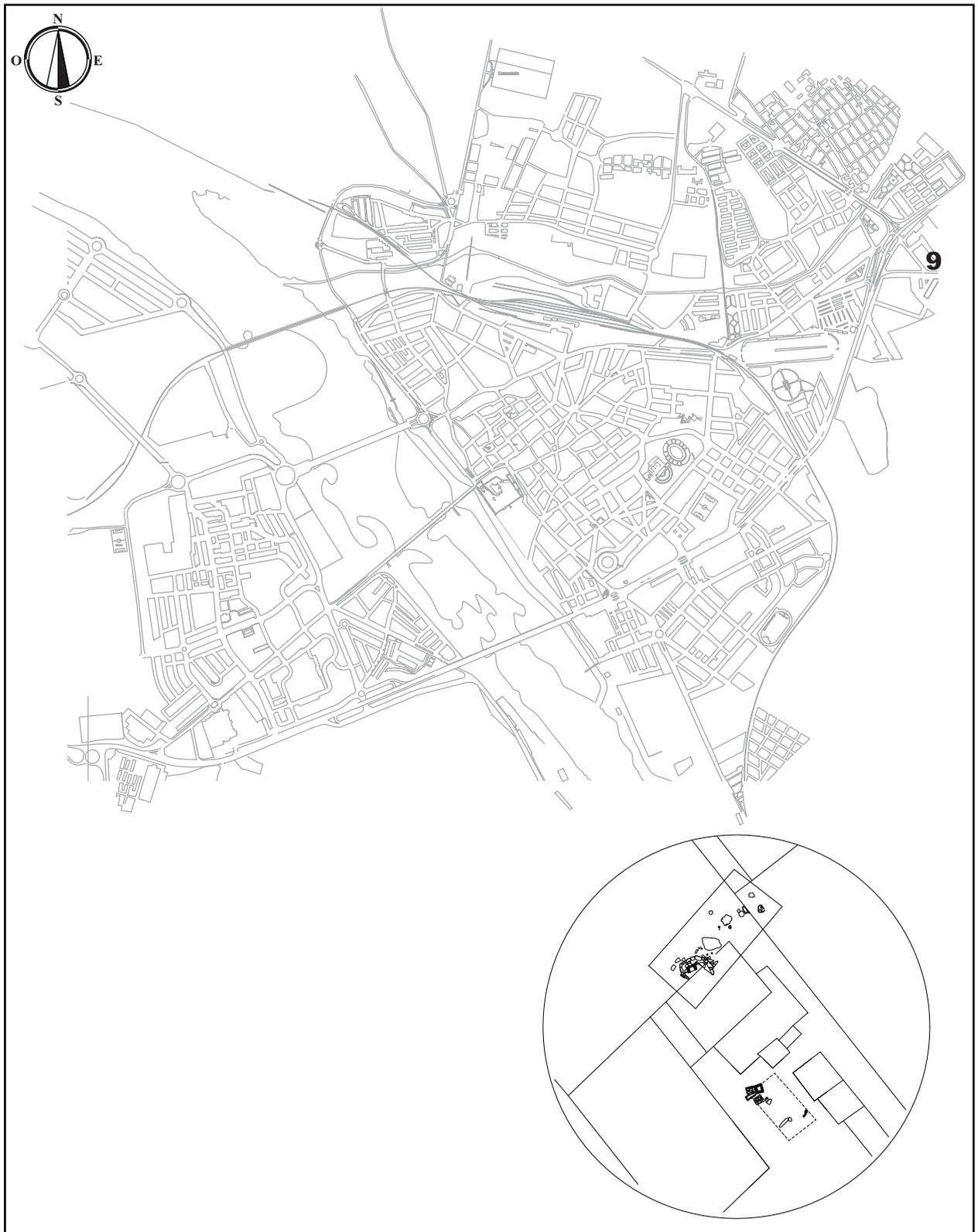
PERLZWEIG, J. (1961): "Lamps of the Roman period". Volume VII. *The Athenian agora*. New Jersey.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (1998): "Trabajo desarrollado por el equipo de seguimiento de obras durante el año 1998". *Memoria 4. Mérida excavaciones arqueológicas*, pp. 431-462.

VV.AA. (1987): "Arqueología urbana en Mérida: La necrópolis del Albarregas". Patronato de la Ciudad Monumental. Mérida.

VV.AA. (1987): "Necropoles a incineration du Aut-Empire". Table Ronde de Lyon. *Rapports Archéologiques Préliminaires de la Région Rhone-Alpes. Direction des Antiquités Historiques*. Lyon.





*Plano de situación.*

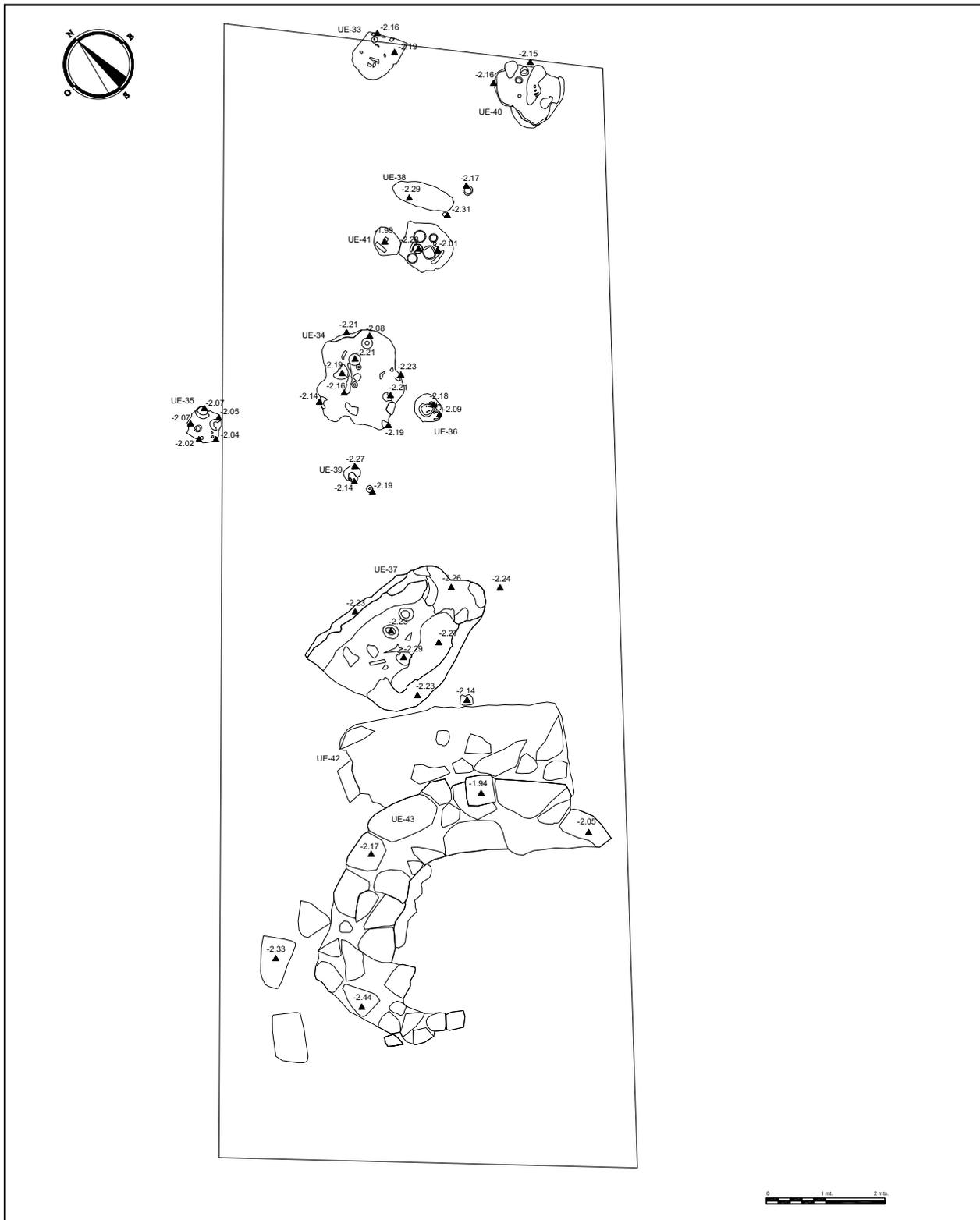


LÁMINA 1  
Planimetría "Zona A".



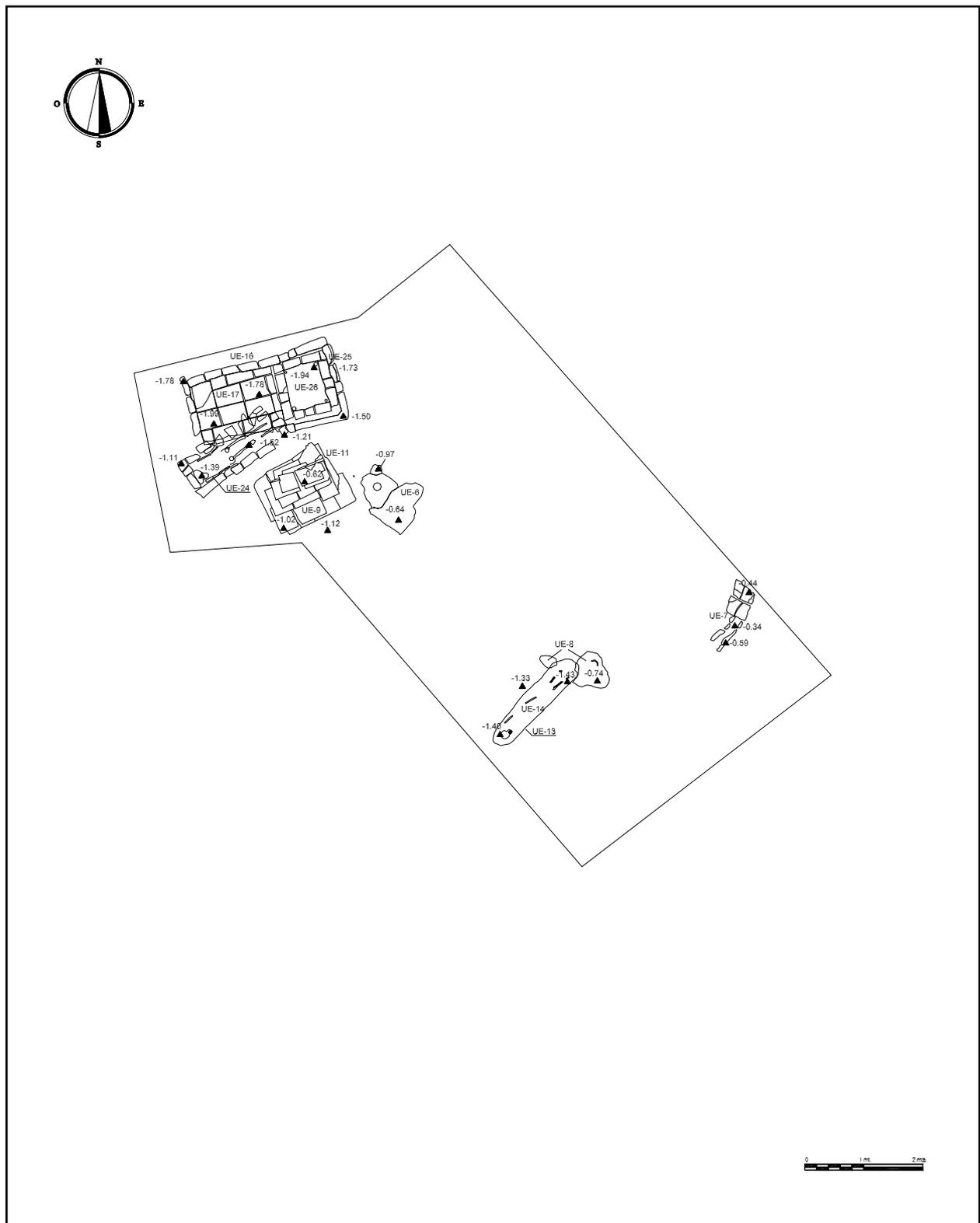


LÁMINA 2  
Planimetría "Zona B".



## PRESENTACIÓN

La intervención a la que se refiere este artículo es el resultado de los trabajos arqueológicos realizados a petición de la empresa Sumifont S.A., con motivo del proyecto de construcción de una nave industrial para almacenaje de productos de fontanería.

El solar en cuestión está situado en la zona nor-este de la ciudad, concretamente frente a la actual Avda. Reina Sofía y traseras a calles de futura urbanización según el P.G.O.U. (04-21202. 11N-12S-21N-22S). Presenta una planta trapezoidal, de orientación NW-SE y una superficie total de 2.633'75 m cuadrados. Próximo al río Albarregas, actualmente la zona donde se ubica se conforma como un núcleo de naves industriales, cercanas al cinturón que en esta parte circunvala la ciudad y a la barriada conocida como "Las sindicales" que se sitúa a ambos lados de la Avda. Juan Carlos I.

## CONTEXTUALIZACIÓN

El solar que nos ocupa se encuentra extramuros de la antigua *Emerita Augusta*, a casi dos kilómetros aproximadamente del recinto amurallado, y próximo al río Albarregas. Cerca del solar se localiza el camino identificado como Camino 5 (Sánchez y Marín, 1998: 561), con dirección a *Caesaraugusta*. Se trataba de una prolongación del *decumano máximo*, desde la puerta de la Villa hacia el Este, donde coincidiría con el trazado de otras dos vías. La parte más cercana de este camino con respecto al solar se sitúa en la zona conocida actualmente como puente del "Escalextric". Junto a esta vía, al igual que ocurre en otras zonas de la ciudad, se desarrollan desde un momento temprano áreas funerarias en época romana. Es amplia la información que las excavaciones arqueológicas han proporcionado corroborando este hecho, en intervenciones realizadas en torno a la Avda. de Juan Carlos I, antiguas naves de Inhor, y el valle del Albarregas, según informes del departamento de documentación del Consorcio de la ciudad (nº de registro 7,28,29,30,42,61,90,96,100,706). En todos ellos, se documentan enterramientos de diversa tipología y ritual, junto con estructuras pertenecientes a edificaciones de carácter funerario, que abarcan la secuencia cronológica comprendida entre los s. I y IV d.C.

Al periodo romano corresponden también edificaciones como el Circo, incluido actualmente dentro del entramado urbanístico, concretamente en la Avda. Juan Carlos I, así como el acueducto denominado de San Lázaro.

Cercanos también al solar y de época visigoda son los restos de unas termas de carácter privado, fechadas en el s. VII por su excavador (Feijoo 1998: 347), el cual contempla la posibilidad de que nos encontremos ante un complejo palacial. Pertenecientes a época medieval islámica son los restos de un enterramiento con ritual de inhumación, documentado en 1997 durante los trabajos de seguimientos de obras de una zanja, así como reformas en la calzada pertenecientes a época moderna y contemporánea. Es ya en época moderna cuando se construye la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, así como un lavadero de lanas, documentado durante una intervención arqueológica en la zona (nº de registro 29). Según la documentación historiográfica, en este momento el área sigue excluido del núcleo urbano, destinándose los campos a tareas agropecuarias.

En época contemporánea y debido al crecimiento que experimenta la ciudad, dicha zona se conforma como un espacio industrial y de viviendas de nueva creación.

## INTERVENCIÓN

Dentro del total del solar, la superficie objeto de excavación se dividió en dos zonas, de acuerdo a las catas positivas resultantes de los sondeos arqueológicos llevados a cabo por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. La denominación de estas zonas fue A y B, correspondiendo la zona A al tramo sur y la zona B al que se dispone más cerca de la Avda. Reina Sofía, al norte del solar. La intervención comenzó en la denominada zona A, con el objetivo de obtener una aproximación de la distribución espacial de los enterramientos localizados en los sondeos, para facilitar una idea aproximada del volumen de trabajo en función del número de tumbas resultante. Por otra parte, esta división permitía el comienzo de las obras en la zona ya excavada una vez concluidos los trabajos. Tras la realización del correspondiente informe, se realizó la segunda fase en la denominada zona B. El resultado global resulta interesante para el

conocimiento de esta parte de la ciudad, ya que constituye por el momento, la zona del área funeraria adscrita al río Albarregas más alejada del recinto urbano.

Se han individualizado 86 unidades estratigráficas, correspondiendo 31 a la zona A y 55 a la zona B, agrupadas algunas de ellas en sus correspondientes actividades.

Con anterioridad al comienzo de la excavación arqueológica se procedió a retirar mediante medios mecánicos un nivel de hormigón (ue 1), así como un nivel de cimentación (ue 2), ambos pertenecientes a la construcción de la nave industrial, que había sido derribada inmediatamente antes de la intervención arqueológica.

El terreno buza hacia el Norte, con 50 cm de potencia en su punto más alto hasta alcanzar los 3'15 m.

Se respetó el preceptivo testigo en las medianeras con los solares aledaños, dejando aproximadamente 1 m en cada uno de ellos, así como en la pared norte del solar que se correspondía con el acerado derecho de la Avda. Reina Sofía.

Para que el desarrollo de la excavación se aproxime con exactitud a lo que fue el trabajo de campo, se procederá a la descripción teniendo en cuenta las zonas A y B.

### DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

En la denominada Zona A se localizan en superficie los restos de la nave industrial contemporánea situada en dicho solar, los cuales pertenecen al momento de su construcción (A 1). Así, la ue 1, solera de hormigón armado, encofrada con hierros en disposición horizontal, abarca toda la planta del solar, con una potencia de entre 7 a 15 cm. Tras retirarla, se documenta la denominada ue 2, correspondiente a la cimentación de dicha solera, realizada a base de hormigón de grava gruesa, con una potencia de 30 a 35 cm. Bajo la ue 2, se documenta un nivel de relleno, ue 3, de baja calidad y resistencia, compuesto por tosca delezada y grava, que anula la pendiente natural que el terreno presenta hacia el norte.

Bajo la A.1, se documenta un nivel homogéneo de tierra arcillosa negruzca (ue 4), que presenta restos de semillas asociados, así como fragmentos de loza datada en época moderna. Presenta una potencia media

de 20 cm aumentando al norte del corte. Una vez retirada la ue 4, se documenta una tierra arcillosa, muy compacta (ue 5), con aproximadamente 20 cm de potencia máxima, a la que se asocian fragmentos de ladrillo.

Esta unidad cubre directamente a distintas actividades que a continuación describimos:

La denominada A 2 se corresponde con una cubierta de téngulas (ue 12), que se encuentran fragmentadas y vencidas hacia el interior de una fosa (ue 13) excavada en la tierra arcillosa (ue 31) y en la roca natural. Con orientación NE-SW, la fosa presenta unas medidas de 1'95 m de largo y una anchura de 45 cm en el eje máximo central y 33 cm en los ejes mínimos longitudinales. En su interior se localiza un nivel de tierra arcillosa (ue 15), mezclada con fragmentos muy disgregados de roca delezada, que con 26 cm de potencia máxima, cubre los restos de una inhumación correspondiente a un individuo adulto (ue 14), situado en decúbito supino, con orientación NE-SW. Conserva el cráneo completo, situado en decúbito lateral derecho, así como la dentición completa hasta los molares, de los cuales solo conserva uno en la mandíbula inferior. Presenta también parte del antebrazo izquierdo, muy deteriorado y un fragmento del fémur izquierdo. Estos huesos nos ofrecen una posición del individuo con los brazos y las piernas extendidos y en paralelo. No se le asocia material alguno.

Dicho enterramiento corta a la A 5, que con ritual de incineración, está compuesta por un fondo de fosa circular (ue 23), con 54 cm de diámetro. En su interior se localizan restos de cenizas y huesos humanos calcinados (ue 8), conservándose como único ajuar una cuenta de collar circular y gallonada, fabricada en cerámica común. Así mismo, aparecieron clavos y apliques metálicos que pudieran pertenecer a una caja fabricada en material perecedero, y que debió contener las cenizas del difunto. La ausencia de la totalidad del enterramiento viene justificada por el arrasamiento que sufre al ser cortada por la A 2.

La denominada A 2 corta también a la A 6, correspondiente a un enterramiento formado por una fosa ovalada (ue 28), con orientación W-E, excavada en la roca natural, que presenta una longitud de 1'20 m así como una anchura máxima de 63 cm y

mínima de 26 cm. Es en la zona central donde aparece arrasada por la A 2. En el interior de la fosa citada se documentan cenizas, con fragmentos de huesos humanos calcinados, y troncos carbonizados. Su único depósito ritual asociado son los restos muy fragmentados de un ungüentario de vidrio, así como una aguja de sección rectangular con un orificio en el extremo romo.

La denominada A 3 está compuesta por una fosa ue 27, que no conserva cubierta. Está excavada en la ue 31 y la roca natural, y con orientación NE-SW, presenta en su superficie un remate de ladrillos desgastados, trabados con barro. En el interior de dicha fosa se localiza un esqueleto de individuo adulto, en decúbito supino con el cráneo en posición frontal y los brazos extendidos a lo largo del cuerpo (ue 24). Los restos óseos se hallan muy deteriorados sin que se le asocie ajuar ni depósito ritual.



LÁMINA 3

Detalle de jarra asociada a ue 26

La A 3 corta a las A 7 y A 8, que evidencian un enterramiento cuya caja ha sido reutilizada. Por lo que a ella se refiere y dado que se usa en todos los momentos la describimos en primer lugar, con objeto de no resultar reiterativos, y teniendo en cuenta que formará parte de distintas actividades. Esta caja, ue 16, presenta planta rectangular con orientación SW-NE, y enormes dimensiones: 2'45 m de largo y 1'34 m de ancho exteriores. Está fabricada mediante hiladas de ladrillo trabados con tierra, presentando un suelo de placas de ladrillos dispuestas longitudinalmente, con un módulo de 42 x 24 x 2 cm. A pesar de no conservar la cubierta, sí se observan dos hiladas de arranque en la superficie de los lados longitudinales de la caja. Estas bien pudieran formar

parte de una cubierta abovedada correspondiente al primer momento de uso de la caja, ya que el módulo de los ladrillos y la argamasa coinciden con el grueso de obra de la misma.

Al comenzar el vaciado de la caja observamos los restos de una incineración A 7, localizada en el extremo NE de la ue 16. Los restos asociados a esta actividad presentan una planta poco definida, con tendencia circular, y están compuestos por carbones, cenizas y huesos humanos calcinados de pequeño tamaño, que parecen corresponder a antebrazo y tibias de un individuo de corta edad, del que no se conserva dentición. Como depósito ritual conservado, se localizan dos boles carenados de paredes finas, con decoración a la barbotina, consistente en dos filas de mamelones dispuestas en la mitad superior del cuerpo de las piezas. Presentan engobe anaranjado y nubes de cocción. Estos boles pertenecen a la forma Mayet 285. La cronología de estos vasos se sitúa en el s. I d.C. También se asocia al enterramiento una fusayola de bronce de 6 cm, con sección troncocónica y orificio central. Tras documentar este enterramiento, se retiró para continuar vaciando la caja. Se observa a continuación un nivel de tierra ue 17. Al eliminar este relleno se percibe en el interior otra caja situada al NE, adosada a los paramentos interiores de la ue 16 y utilizando el suelo de la misma como base y suelo propio. Esta caja menor (ue 25), está fabricada mediante cuatro hiladas de ladrillo trabados con tierra, idénticos a los utilizados en la mayor. En su interior se localiza una incineración de tipo *ustrinum* (A 8), a cuya realización correspondería el momento de construcción de ambas subestructuras. Cenizas, carbones y huesos calcinados pertenecientes a una columna vertebral, rotula y costillas (ue 26), así como el depósito ritual se sitúan dentro de la caja menor. Este último, formado por tres jarras de cerámica común de pasta blanca engobada al exterior, con un solo asa, borde exvasado, cuerpo globular y base plana, se ubica en los ángulos interiores de la caja.

Hay que destacar que el suelo de la caja mayor ue 16, conserva en su zona central y longitudinalmente evidencias de la acción del fuego, por lo que no descartamos que la cremación del individuo se hiciese en dicho lugar, para luego depositar los restos cremados en la caja menor.

Por último, y situada espacialmente entre las A 7, 8 y la A 2, se localiza la A 4, que se corresponde con un enterramiento en caja de ladrillo. Está formado por una cubierta (ue 9), compuesta por ladrillos de módulo 44 x 28 x 4 cm, dispuestos en forma piramidal, que constituyen una falsa bóveda formada por seis plataformas. Estas disminuyen a medida que ascienden en altura. En algunos casos los ladrillos aparecen cortados para adecuarse a la disposición que presenta la cubierta. Tras retirar la ue 9, se documenta una caja cuadrada, fabricada mediante placas de ladrillo trabadas con tierra, cuyo módulo es 46 x 30 x 3 cm y en algunos casos también cortados para ajustarse a la planta de construcción. En el interior de la caja se dispone una incineración (ue 22), compuesta por restos de cenizas y carbones. Asociados a ella se documentan restos del depósito ritual, muy deteriorados, pertenecientes a un ungüentario, forma Ising 28, realizado en vidrio verdoso, con base plana, depósito cónico, cuello cilíndrico y boca con borde plano, fechado en el s. I-II d. C. Así mismo, se le asocia un espejo de forma circular y grafila calada, que presenta baño de plata, y que se adscribe a idéntica cronología que el ungüentario.

Una vez concluida la intervención en la zona A y tras presentar el correspondiente informe al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, se determinó intervenir en lo que denominamos zona B, obteniendo el resultado que describimos a continuación.

Las ue 1, 2 y 3 pertenecen al momento de construcción de la nave industrial contemporánea (A 1), presentando idénticas características que en la zona A. También se adscribe a este momento la ue 44, zapata de construcción de estructura rectangular, fabricada en hormigón armado, muy resistente, que corta a una estructura anterior (ue 43), arrasándola para embutirse en ella hasta llegar a la roca natural.

Bajo la ue 3, una vez más, vuelve a documentarse un nivel de tierra marrón oscura, negruzca en algunas zonas, y rica en humus (ue 4). Tras retirar esta unidad documentamos un nivel de tierra arcillosa, ue 5, de tonalidad rojiza, compacta.

La ue 5 cubre a una serie de enterramientos, entre los cuales no se documentan superposiciones, y sí similitudes cronológicas en los ajuares recuperados. Se han localizado doce enterramientos, todos ellos

con ritual de incineración. No conservan cubierta en ninguno de los casos, encontrándose la mayor parte de ellos muy arrasados, motivo por el cual los restos documentados corresponden a fondos de fosa. No existe predominio de orientación, ya que las tumbas parecen disponerse en todas direcciones sin atender a un orden concreto.

Predominan en la zona B, los enterramientos practicados en fosas excavadas en la tierra previa a la roca natural (ue 31), como son las A 9,10,11,12,13,14,15,16 y 17. Todos ellos responden al ritual de incineración, ya que el interior de dichas fosas de planta ovalada o circular, con diámetro medio entre los 54 cm y los 1'56 m, aparecen abundantes restos de carbones y cenizas, así como restos humanos calcinados, muy fragmentados y en la mayor parte de los casos no identificables.



LÁMINA 4

*Parte del depósito ritual documentado en la A 12*

Con respecto a las A 10 y 12, en sus incineraciones (ue 34 y 36 respectivamente) se documentaron como parte del ajuar funerario, botones circulares con decoración incisa a base de círculos concéntricos, así como hebillas circulares simples fabricadas en bronce. En la A.10, destaca la presencia entre el ajuar de un tintero fabricado en terra sigillata hispánica, de tradición itálica forma mezquiria 51, fechada en torno al S. I e inicios del S. II d.C., un compás y un puntero, ambos fabricados en metal, y muy deteriorados.

La A 12 presenta las paredes de la fosa endurecidas por la acción del fuego. En ella, como depósito ritual se localizan vasos de paredes finas con decoración burilada pertenecientes a la forma Mayet 285,

cuya cronología se sitúa en la segunda mitad del s. I d. C. Este tipo de vasos así como un espejo fabricado en plata, con forma circular y borde marcado por una grafila calada, fechado en época alto-imperial, se documentan también en la A 13. En ambos casos, el mango en forma de tridente se encuentra separado del disco, parece que de forma intencionada a juzgar por la colocación.

Por otra parte, el enterramiento A 14, presenta como ajuar dos sellos de plata, muy deteriorados y de reducido tamaño. Junto a ellos aparecen fragmentos del depósito ritual, formado por un unguentario de vidrio azulado olliforme y restos de una olla de cerámica común oxidante.

La A 15, presentaba en el centro de la incineración (ue 39) gran cantidad de huesos humanos calcinados, y como ajuar seis cuentas de collar fabricadas en pasta vítrea y en cerámica. Así mismo, como depósito ritual una botella de base cuadrada, forma Caldera 85, cuya cronología se adscribe al último tercio del s. I hasta finales del s. II d. C. según dicha autora. Caldera menciona la aparición de una botella similar en el ajuar de un médico enterrado en Emerita, y lo supone continente de alguna pócima o colirio, aunque en este caso y en ausencia de otras piezas, es aventurado establecer dicha relación en tanto a la profesión del difunto o el uso del tarro. También se documenta un unguentario ovoide, forma Caldera 76, fechado en torno a la segunda mitad del s. I d.C. y comienzos del s. II.

La A 16, además de restos óseos humanos calcinados, contenía como restos del ajuar un pendiente de oro formado por varios aretes de minúsculo tamaño engarzados y rematados por una pequeña bolita.

La A 19 se corresponde con un enterramiento con ritual de incineración, realizado en fosa de planta rectangular y sección escalonada, excavado en la tierra previa a la roca natural (ue 31). Conserva las paredes interiores endurecidas por la acción del fuego. En su interior presenta restos de cenizas y carbones (ue 47), aunque el conjunto se halla arrasado de antiguo.

Por último se documenta una estructura muraria de planta circular (ue 43), fabricada mediante piedras de tamaño irregular trabadas con tierra, que aparece arrasada por la zapata contemporánea ue 44. Este hecho impide documentar su función exacta, posiblemente

se trate de un enterramiento a juzgar por las cenizas que aparecen en el interior de la estructura. No se le asocia material, a excepción de un ara funeraria anepígrafa, muy tosca, fabricada en granito, con doble moldura en la base. Este ara no se conserva in situ sino que aparece vencida hacia el exterior de la ue 43.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

El solar presenta como restos más antiguos una serie de enterramientos con ritual de incineración, fechadas entre finales del siglo I e inicios del siglo II. Pertenecen a un área funeraria denominada tradicionalmente “Necrópolis del Albarregas”, que forma parte de un amplio sector, conocido como NE u oriental. Este sector creció uniéndose por detrás del Teatro y Anfiteatro hasta las inmediaciones del Circo. Hay que mencionar que este área funeraria se localiza en torno a dos vías de salida de la ciudad, que partiendo de la Puerta de la Villa como prolongación del *decumano maximo*, se bifurcan, una pasando bajo el acueducto de San Lázaro, y la otra coincidiendo con la actual N-V. Ambas vías se dirigen a *Caesaraugusta*. Los enterramientos adscritos han sido fechados tradicionalmente entre los s. I al IV d.C., periodo con el que concuerdan los restos exhumados. En este primer momento de enterramientos, como dato referente al ajuar, cabe decir que en ningún caso se observa una disposición intencionada en el interior de las tumbas. Por otra parte, parece que las A 15 y 16 situadas en la zona B serían enterramientos femeninos, mientras que las A 10 y 12 de la misma zona corresponderían a enterramientos masculinos, y la A 14 a un niño.

Hay que destacar la ausencia de *terra sigillata* en los ajuares, predominando en ellos el vidrio y en menor medida la cerámica común. Las dos monedas halladas, concretamente en las A 10 y 14, se hallan completamente calcinadas, lo que parece indicar se depositaron con anterioridad a la cremación. Destaca también la presencia de espejos, elemento de claro carácter funerario, que en todos los casos aparecen separados intencionadamente de los mangos, desconocemos con que intención.

Este primer momento es amortizado por una segunda fase de enterramientos que siguen el ritual de inhumación, los cuales y debido a la ausencia de ajuar no pueden ser datados exactamente, a excepción de su

posterioridad con respecto a las incineraciones, por relación física con las mismas.

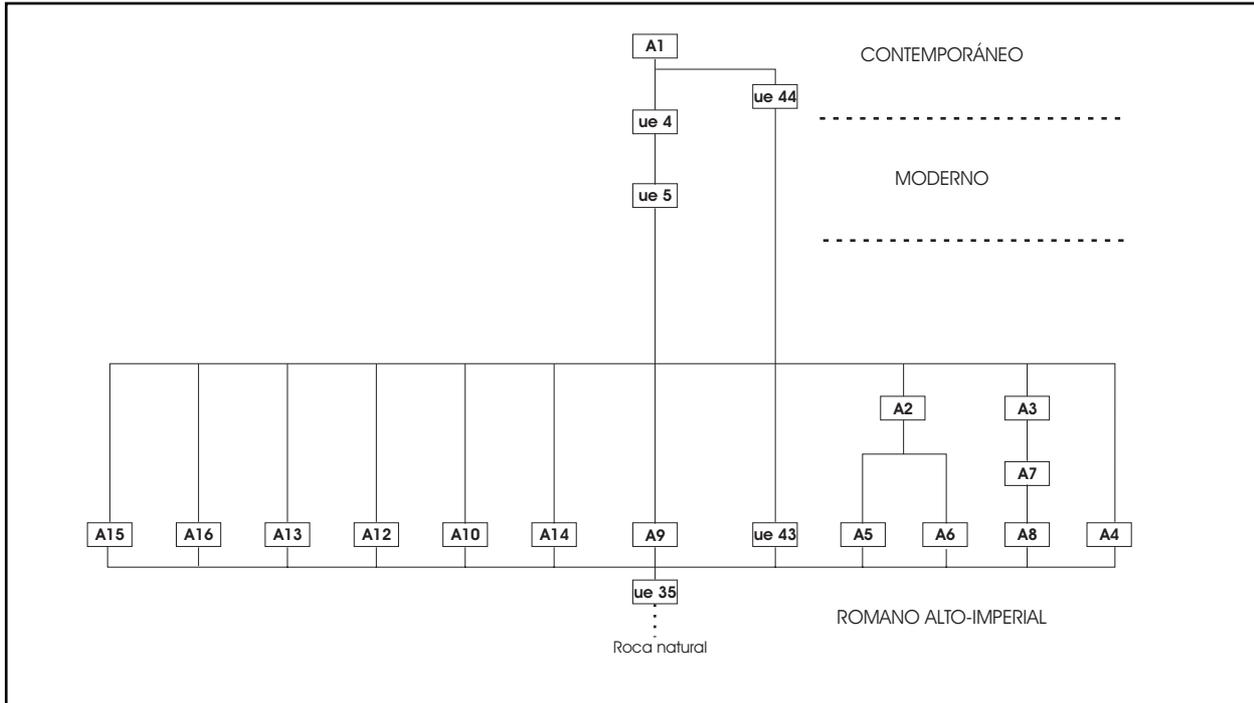
Tanto una fase como la otra se encuentran muy arrasadas por las tareas agrícolas que debieron realizarse en el solar en época moderna. Por último, en época contemporánea, el solar alojó una nave industrial dedicada a la fabricación de escayolas.

#### TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Debido al tipo de excavación que se aplica a las tumbas, se produce un desmontaje de las mismas en

sentido inverso a su construcción. Por ello no presentan problemas en lo que se refiere al tratamiento de los restos, ya que en la mayor parte de los enterramientos que nos ocupan, lo que se conserva en el solar son las fosas excavadas en la arcilla natural y la roca. No obstante se ha sugerido a la constructora su cubrición con una capa de arena, no ya por problemas de conservación, sino para que en tiempos futuros y con motivo de cualquier intervención en el solar, se observe un cambio estratigráfico intencionado inmediatamente anterior a las mismas.

## DIAGRAMA DE ACTIVIDADES



## LISTADO DE ACTIVIDADES

Nº.Reg.	Nº. Intervención	Nombre	Situación
8020	Hoja: 11N-1 Manzana:21202 Solar:04	SUMIFONT-00	C/ Avda. Reina Sofia s/n

Act.	Identificación	Unidades que la integran	Periodo y etapa
1	Construcción nave industrial.	1,2,3,44	Contemporáneo, S. XX. Decadas 80-90
2	Enterramiento con ritual de inhumación	10,13,14,15	Romano, Altoimperial (-I-II)
3	Enterramiento con ritual de inhumación	11,20,24,27	Romano, Altoimperial (-I-II)
4	Enterramiento con ritual de incineración	9,21,22,29	Romano, Altoimperial (-I-II)
5	Enterramiento con ritual de incineración	6,23	Romano, Altoimperial (-I-II)
6	Enterramiento con ritual de incineración	8,28	Romano, Altoimperial (-I-II)
7	Enterramiento con ritual de incineración	12,16,17,18,19	Romano, Altoimperial (-I-II)
8	Enterramiento con ritual de incineración	16,25,26,30.	Romano, Altoimperial (-I-II)
9	Enterramiento con ritual de incineración	33,54	Romano, Altoimperial (-I-II)
10	Enterramiento con ritual de incineración	34,55	Romano, Altoimperial (-I-II)
11	Enterramiento con ritual de incineración	35,49	Romano, Altoimperial (-I-II)
12	Enterramiento con ritual de incineración	36,5	Romano, Altoimperial (-I-II)
13	Enterramiento con ritual de incineración	37,51	Romano, Altoimperial (-I-II)
14	Enterramiento con ritual de incineración	38,46	Romano, Altoimperial (-I-II)
15	Enterramiento con ritual de incineración	39,52	Romano, Altoimperial (-I-II)
16	Enterramiento con ritual de incineración	40,45	Romano, Altoimperial (-I-II)
17	Enterramiento con ritual de incineración	41,53	Romano, Altoimperial (-I-II)
18	Construcción funeraria	43	Contemporáneo, Siglos XIX-XXI
19	Enterramiento con ritual de incineración arrasado.	47,48	Romano, Altoimperial (-I-II)
20	Enterramiento con ritual de incineración arrasado.	47,48	Romano, Altoimperial (-I-II)

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

UE	Identificación	Anterior a:	Coetáneo a:	Posterior a:	A	Cronología
1	Nivel de suelo			2	1	Siglos XIX-XXI
2	Cimentación	1		3	1	Siglos XIX-XXI
3	Nivel de relleno.	2		4	1	Siglos XIX-XXI
4	Nivel de tierra negra	3		5,6,7,8,9,10,11,12,18,19,31		Siglos XV-XVIII
5	Estrato natural arcilloso	4		6,7,8,10,19,20		
6	Incineración	4		23	5	Altoimperial (-I-II)
7	Cubierta de ladrillos ?	4		5		Altoimperial (-I-II)
8	Incineración	4,13		28	6	Altoimperial (-I-II)
9	Cubierta de enterramiento (falsa bóveda).	4		22, 21	4	Altoimperial (-I-II)
10	Cubierta de tumba	4		14, 15, 13	2	Altoimperial (-I-II)
11	Remate de fosa	4		16, 17, 27	3	Altoimperial (-I-II)
12	Cubierta de ladrillos y tégulas	4		17, 18, 19, 16	7	Altoimperial (-I-II)
13	Fosa	10, 14, 15		5, 31	2	Altoimperial (-I-II)
14	Inhumación adulta	15		13	2	Altoimperial (-I-II)
15	Relleno de tierra.	10		14, 13	2	Altoimperial (-I-II)
16	Caja de ladrillos	4, 17, 18, 19, 27, 25, 12		30	8	Altoimperial (-I-II)
17	nivel de relleno	4, 12, 18, 19		16	7	Altoimperial (-I-II)
18	Incineración	4, 12		16, 17	7	Altoimperial (-I-II)
19	Incineración en ue 16	4, 12		16, 17	7	Altoimperial (-I-II)
20	Tierra de relleno de ue 11	4		24, 27	3	Altoimperial (-I-II)
21	Caja de ladrillos	9, 22		29	4	Altoimperial (-I-II)
22	Incineración en ue 21	9		21	4	Altoimperial (-I-II)
23	Fondo de fosa de ue 6	6		5, 31	5	Altoimperial (-I-II)
24	Inhumación en ue 11	20		27	3	Altoimperial (-I-II)
25	Caja de ladrillos en ue 16	17, 26		16	8	Altoimperial (-I-II)
26	Incineración en ue 25	17		25	8	Altoimperial (-I-II)
27	Fosa de ue 11	11, 20, 24		5, 31		Altoimperial (-I-II)
28	Fondo de fosa de ue 8	8		5, 31		Altoimperial (-I-II)
29	Fosa de ue 21	21		5, 31		Altoimperial (-I-II)
30	Fosa de ue 16	16		5, 31		Altoimperial (-I-II)
31	Tierra previa a la roca.	5, 13, 23, 27, 28, 29, 30		Roca natural		
32	Sondeo realizado a máquina			1, 2, 3, 5	9	Siglos XIX-XXI
33	Incineración	5		31	10	Altoimperial (-I-II)
34	incineración	5		31	11	Altoimperial (-I-II)
35	incineración	5		31	12	Altoimperial (-I-II)
36	Fondo de incineración	5		31	13	1ª mitad s.I d.C.
37	Fondo de incineración	5		31	14	Altoimperial (-I-II)
38	Fondo de incineración	5		46	15	Altoimperial (-I-II)
39	fondo de incineración	5		31	16	Altoimperial (-I-II)
40	fondo de incineración	5		45	15	Altoimperial (-I-II)
41	fondo de incineración	5		31	18	Altoimperial (-I-II)
42	derrumbe de ue 43	5		43, 31	19	Altoimperial (-I-II)
43	estructura circular funeraria	44, 42		31	20	Altoimperial (-I-II)
44	zapata contemporanea	1		5, 43, 31	1	Siglos XIX-XXI
45	fosa de ue 40	40		31	17	Altoimperial (-I-II)
46	fosa de ue 38	38		31	15	Altoimperial (-I-II)
47	restos de incineración.	5		48	21	Altoimperial (-I-II)
48	Fosa de ue 47.	47		31	21	Altoimperial (-I-II)

